

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12192 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil nº1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 111/2011 en el que figura como concursado Ane Azcárate Congresos y Eventos, S.L.U., se ha dictado, el 28 de marzo de 2012, auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 28 de marzo de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120021180-1